



Luisja Sánchez
Periodista jurídico



Javier López y García de la Serrana, director de HispaColex: «Una sentencia del TJUE podría permitir que el coste de los MASC lo cubran las pólizas de Defensa Jurídica»

La nueva Ley que modificará el modelo de justicia en nuestro país, con la implementación de los tribunales de instancia, sigue generando diversos debates respecto a su implementación. La reforma está siendo foco de atención de los operadores jurídicos por el calado que plantea y la necesidad de dotarla de medios e inversiones adecuadas.

Para **Javier López y García de la Serrana**, director del despacho HispaColex y presidente de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil, “estamos ante un cambio radical que necesitaría un mayor plazo para su implantación y, por supuesto, de una dotación de medios extraordinaria no prevista, por lo que en mi opinión va a suponer, al menos durante un tiempo, un mayor colapso en la Justicia; precisamente lo que se pretende evitar con esta Ley (Ley 1/2025)”.

Para este experto, un nuevo debate que se ha abierto con los MASC es el de si los costes de estos métodos extrajudiciales están dentro de las pólizas de seguro de Defensa Jur

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |